

ria imparcial delinearé alguna vez con todos sus caracteres, ofrecia un campo vasto á la prensa de oposicion, que impulsada casi por el *Padre Cobos*, comenzó á hacer sentir sus efectos en la opinion pública.

Pero como no hay oposicion fructuosa si no se presenta al frente del gobierno un partido organizado que dé garantías de enmendar los yerros combatidos, con un gefe querido del pueblo que fortifique las esperanzas defraudadas; como despues de una lucha reciente tan fatigosa como fué para México la intervencion extranjera, nose tienen mas aspiraciones que las de la paz y del trabajo siendo entonces necesario persuadir á todos de que es necesario emplear nuevos sacrificios para alcanzar tan hermosos bienes, tuvimos que ponernos de acuerdo los que escribiamos para el público en estos puntos capitales: 1° Formar un partido fuerte de los hombres amantes de establecer formalmente en el país el principio constitucional. 2° Elegir un caudillo. 3° Fortalecer de tal modo la opinion, que estuviéramos listos para buscar el triunfo á mano armada si no se nos dejaba otro camino.

Mi obra pues se redujo á los sencillos términos de afear los manejos reprobados de lo que llamábamos entónces la dictadura y de enaltecer al mismo hombre á quien yo habia sido el primero en postular para Presidente de la República: al general Porfirio Diaz.

## CAPITULO XXVI.

### ANGUSTIAS.

En medio de todos estos azares y de tan repetidos y variados sufrimientos y desengaños, tenia un consuelo, el de la correspondencia diaria y activa que mantenía con mis amigos los presos de Santiago Tlalotelco: todos los dias se cruzaban mis cartas en las primeras horas de la mañana con las de Sanchez Ochoa, Granados, Toledo y Gagern. Los tres primeros me hablaban siempre de conspiraciones y golpes de mano que proyectaban incansablemente: el último me felicitaba por el éxito inesperado que estaban alcanzando mis valientes escritos. Nada me era mas grato en la soledad de la prision que recibir diariamente aquellas cartas y recoger en lo íntimo de mi corazon los pensamientos de mis buenos amigos. Es conveniente saber que yo siempre fuí, tratándose de la amistad, un devoto, un fanático y un mártir.

Llegaron á comunicarme aquellos que á fuerza de constancia y decision habian logrado sobornar á los principales empleados de la prision militar, ponerse de acuerdo con los oficiales mas resueltos que estaban allí procesados por los motivos mas fútiles y comprometer en un movimiento político que deberia estallar próximamente á varios gefes importantes de la guarnicion. Se trataba de dar uno de aquellos golpes de mano que se daban en épocas anteriores casi todos los meses. Un pequeño papel, aunque tal vez el mas peligroso, se me habia encomendado á mi en la Martinica, y como entre nosotros no era lícito hacer observaciones á lo determinado por la mayoria, me dispuse á cumplirlo empleando en ello toda la fuerza de mi inteligencia y de mi voluntad.

Ya todo esto estaba listo, faltando solo que los Srs. Manuel Ruiz y Leon Guzman, que eran los que manejaban el negocio por fuera, designaran el momento oportuno que esperábamos con ansiedad, cuando uno de esos incidentes tan comunes en las conspiraciones, en que nunca falta un traidor, vino á trastornarlo todo: el gobierno tuvo conocimiento de lo que pasaba, los empleados infieles fueron despedidos ó presos, los coroneles de los cuerpos de la guarnicion reemplazados por otros mas adictos, y Toledo y Granados recibieron la órden de disponerse á marchar para sufrir una pena de confinamiento. Toledo partiria para Yucatan y Granados para Monterey.

—¡No importa! nos dijimos entonces por medio de cifras convenidas, esto iba á ser prematuro inspirado

por el aburrimiento, nuestra cita formal será para el mes de Octubre en México; aquí nos veremos todos, suceda lo que suceda, y entonces si podremos desafiar á D. Benito y á sus ministros á que les pase nuestra conspiracion por las narices. . . . á que la huelan.

Eramos jóvenes, estábamos fuertes y veíamos como un juguete esponer nuestra vida en las aventuras políticas, no queriendo quedarnos atrás de nuestros mayores, y sin pensar siquiera que á un país lo consumen tanto los sacudimientos políticos como á un individuo las enfermedades. No era por lo mismo ni siquiera posible dudar de que cada uno de nosotros iba á hacer los prodigios que se necesitaran para acudir á una cita en que nuestro honor y nuestro amor propio estaban empeñados.

Bajo esos auspicios, pero sin que llegaran á desalentarles tan repetidos golpes de la fortuna, marcharon aquellos amigos al destierro, sin habérseles permitido que fueran á darme un abrazo de despedida. El aviso único que yo recibí el 19 de Julio de 1869 era que tanto Granados como Toledo habian traspuesto las garitas, cada cual custodiado por un escuadron de caballeria. . . . ¡tan terribles así se habian hecho al supremo gobierno!

Sin embargo de que la *ley fuga* estaba muy en voga entonces, yo no tuve el presentimiento de que murieran confiando en que los hombres de temple no se dejan matar con mucha facilidad; pero no pude menos de hacer esta oracion en el fondo de mi alma: ¡Dios mio! dales toda la malicia que sea necesaria

para conocer las asechanzas de nuestros enemigos y sostén su fuerza para que paren el golpe.»

En esos momentos en que el implacable rigor del gobierno arrebató á dos de mis amigos para llevarlos á tierras lejanas y mortíferas, la misma mano cruel y traidora nos dejaba á los tres sin el cuarto de nuestros compañeros; Adolfo Palacio moría en Sinaloa asesinado por las gentes que pagaba el poder.

Referiré en breves palabras este lamentable suceso.

Adolfo Palacio, como he dicho otras veces, y según los sucesos referidos, como debe haberlo comprendido el lector, tenía un carácter altivo y era además emprendedor y valiente hasta la temeridad. Cuando nosotros le propusimos en Tepic, después de haber sido vencidos en Sinaloa, que nos presentáramos al gobierno de una vez para ser juzgados y dejar definida nuestra situación, él se nos quedó mirando de hito en hito y luego exclamó:

—¡Como! ¿nosotros hemos de ir á presentarnos al gobierno para que nos juzgue y nos castigue?... pero ¿cual es el delito que hemos cometido?... ¿Humillarnos nosotros al gobierno hasta tal punto?... ¡Jamás!

Después de haber hecho esfuerzos inauditos para quitarnos aquella idea, cuando comprendió que eran inútiles, se nos separó con cualquier pretexto, ofreciéndonos estarse á la capa para incorporárenos más tarde. Es seguro que ya andaba devanando el más atrevido de los proyectos en su ardiente imaginación, que incautamente creyó podía realizar solo. Así es

que, á los muy pocos días de habernos dejado, penetró nuevamente al Estado de Sinaloa, en donde tenía muchos amigos y muchos enemigos como todos nosotros. Muy pronto fué descubierto y aprehendido, tocándole la buena suerte sin embargo de caer en las manos del caballeroso, coronel entonces, Donato Guerra.

Conducido Adolfo Palacio al puerto de Mazatlan en donde estaban los generales Corona, Rubí y todos los que podían considerarse en la cuestión política sus enemigos más encarnizados, fué, como era de esperarse, tratado con mucho rigor. El solo iba á pagar las culpas de todos nosotros que habíamos llegado á ser la pesadilla de los mandones de Occidente.

En aquel tiempo publicaron los periódicos algunos horrorosos pormenores de la manera como se trató á Adolfo Palacio en la prisión, y aunque podría fácilmente reproducirlo ahora, creo que es inoportuno porque equivaldría á querer abrir heridas que el tiempo y las circunstancias se han encargado de curar radicalmente; también hay que tener en cuenta la época y la exaltación á que llegaban entonces los odios políticos.

La familia y los amigos del preso hicieron cuanto fué humanamente posible ante la rígida impasibilidad del Presidente, á fin de conseguir que saliera de allí para que fuera juzgado en S. Luis, en México ó en cualquiera otra parte por el tribunal que se designara: en nombre de la humanidad misma se pedía al gobierno que no se dejara allí á aquel hombre en el cual se estaba viendo con qué delicia se estaban ce-

bando sus enemigos. El gobierno permaneció inerte ante peticiones tan justas y tan fundadas. Se quería al juez mas recto y mas inexorable para que diera un fallo, no pidiéndole mas circunstancia que la de no estar ciego por el odio, aunque no tuviera ninguna imparcialidad.

Después de tres meses en que el infortunado Adolfo estuvo sufriendo tormentos atroces, sin esperanza no ya de que se le hiciera justicia, pero ni de que se le atendiera como á ser humano, se vió obligado á romper por sí mismo sus cadenas, emprendiendo una de las fugas mas audaces y arriesgadas que se han visto, teniendo que llvarse para efectuarla al mismo carcelero encargado de su custodia.

El calculó y calculó bien, que no se le iba á dejar un instante de reposo, sino que se echaria mano de todos los recursos del poder para perseguirle tenazmente, como en efecto sucedió, y desde luego se puso en marcha para Culiacan, plaza que sorprendió con un puñado de hombres y allí se puso á organizar fuerzas apresuradamente para luchar con ventaja ó cuando ménos para vender cara su vida. Tenia sin embargo muy poco tiempo disponible y al mismo tiempo vió con desesperacion que se le echaba encima un ejército de perseguidores. Apenas tuvo tiempo de huir con rumbo hacia Chihuahua seguido de unos cuantos, y después de varios días de una marcha tan difícil como penosa, sin querer acceder á las súplicas de los oficiales para que se escapara solo porque ya estaban completamente circunvalados por el enemigo, contestó: —¿No es mi vida la que

Vdes. de fienden? Pues yo tambien tengo que quedarme á defender la suya.

—No es posible salir de aqui bien librados, coronel.

—Pues moriremos juntos.

Y dió sus disposiciones para recibir al enemigo, parapetándose tras de las cercas de un corral.

Aquel desigual combate concluyó en ménos de una hora, cumpliéndose las órdenes que habia respectó del que mandaba en gefe. Adolfo Palacio recibió veinte heridas de sable y de lanza!!!

Los enconos políticos del círculo enemigo nuestro quedaron satisfechos con aquella víctima, mucho mas cuando ya habian llegado á figurarse que se les escapaba de las manos.

El *Diario* del gobierno publicó la noticia de aquel suceso haciendo cierto alarde de indiferencia, como lo hacia en ese tiempo siempre que se trataba de ignominias semejantes: solo el *Padre Cobos* y dos ó tres periódicos mas se esforzaron en hacer que se fijara la atención pública en aquel asesinato llevado á efecto con premeditacion, alevosia y ventaja. Apagado aquel murmullo ineficáz, nadie volvió á ocuparse del asunto y ese crimen, lo mismo que tantos otros, quedó sepultado en el olvido, mientras mas tarde ó mas temprano, viene á dar su lugar á cada uno, la imparcialidad de la historia.

No obstante estos golpes, yo seguia hilvanando chistes en mi periódico que hacian reir á la multitud, sin figurarse nadie que el cerebro que los producía

estaba unido á un corazon que destilaba toda la hiel de las amarguras.

A estas contrariedades hay que agregar otra de esas que quitan toda energia á las almas mas fuertes, que tambien cayó sobre mi en esos mismos dias.

Rosa, este es el nombre de la muger que quiso unir su suerte con la mia y participar de los azares de mi vida, me siguió á la Capital como me habia seguido á todas partes donde algun peligro se cernia sobre mi cabeza. Cuando supo que me encontraba encerrado en una prision, nada pudo contenerla de venir á enjugar mis lágrimas y á rodearme con las dulces atenciones de la familia, ni su situacion misma que era delicada. Además de la niña nacida en Gualalajara y de otro niño nacido en Mazatlan, tambien en circunstancias críticas, traia en sus entrañas el tercero que vino á nacer pocos dias despues de su penoso viaje de Gualalajara. Todos aquellos trastornos morales y físicos hacian temer un mal resultado y en efecto lo dieron: una mañana á mi celda de preso llegó la cruel noticia de que los médicos desesperaban de su curacion y que la enferma estaba en esos momentos supremos atacada de una hemorragia. Alarmado profundamente escribí una carta al juez de Distrito suplicándole que me permitiera salir por una hora á mi casa evitando las fórmulas y dándole sin ellas seguridades de mi persona. Me mandó decir de palabra que no podia hacer nada en mi favor, que aunque mi causa estaba á su conocimiento era bajo la inspeccion del Ejecutivo y que solo los Ministros podian otorgarme la gracia que solicitaba.

Un rayo no me hubiera producido peor efecto que esta contestacion, comprendiendo desde luego la imposibilidad en que se me colocaba de lograr mi deseo. . . . Dirigirme al Ministerio era tanto como perder el tiempo inútilmente, pues demasiado sabia que los negocios mas graves necesitaban de meses para ser despachados. . . . Pero mi estado febril no me permitia estar ocioso: llamé á un amigo de los mas eficaces y mientras llegaba me puse á escribir rápidamente el ocurso que sigue á cuyo medio me asia como se ase á un pedazo de madera en su última agonía el naufrago infeliz:

«Señor Ministro de Justicia.—Habiéndome dirigido al juez de Distrito, á disposicion del cual me encuentro, pidiéndole con encararecimiento que me permita salir de la prision solo por unas cuantas horas y con las seguridades que sean necesarias, para atender á un cuidado urgente de familia, me manda manifestar que no puede hacerlo sin orden de ese Ministerio. Como las circunstancias especiales en que me encuentro son de tal naturaleza que no pueden humanamente ser desatendidas, pues tiene que considerarse el carácter político de mi prision, mi escasez de recursos, mi muger muriéndose y mis tres hijos espuestos á quedar en un momento sin apoyo. . . . (aquí trasmití la opinion de los médicos sobre la enfermedad.) No concederme, aunque sea unos minutos para atender á mi familia en esa situacion, seria hacerme entender que no estoy en manos de los hombres sino en poder de fieras. . . .»

Quando estuve sujeto á la autoridad militar de San Luis Potosí, antes de tener la honra de depender de ese Ministerio, tuve aquella ciudad por cárcel, luego vine á presentarme libremente á México y en el cuartel de zapadores ó en la prision de Santiago tuve siempre libertad de salir á la calle, sin intentar sustraerme al castigo que de tiempo atrás vengo exigiendo para mi si soy culpable. Solo ahora que son abogados como yo los que me juzgan y los que me vigilan, se me cierra la puerta á toda esperanza y se me hace entender que no hallaré entre mis compañeros un solo rasgo de generosidad.

¿Que mas segura garantía puedo dar de mi persona que esos antecedentes unidos hoy á los lazos de la familia? Pero podré dar ademas violentamente las que se me exijan: mándese que uno ó mas agentes de policia me acompañen, que me custodie por las calles la fuerza pública... á todo me someto en cambio de una hora siquiera que se me conceda hoy mismo, inmediatamente, para atender al cuidado de familia de que he hecho referencia, suplicando á Vd. que por humanidad se sirva omitir trámites y pronunciar al momento su resolución."

Al los ocho dias recibí el oficio siguiente:

"Ministerio de Justicia é Instrucción Pública—  
Seccion 1ª.—No correspondiendo al Ejecutivo de la Union decretar la soltura bajo fianza de los reos que tienen causa pendiente ante los tribunales, el C. Presidente de la República se ha servido denegar la solicitud relativa que ha elevado Vd. con fecha de ayer.

Comunicólo á Vd. en respuesta para su inteligencia. Independencia y Libertad etc.—Mariscal."

Por fortuna cuando recibí esta nota, ya mi muger se habia salvado.

¡Dios está allí para velar por sus hijos cuando estos son oprimidos por los semejantes suyos que se llaman hombres!

CAPITULO XXVII

LOGONIZIA